

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 18 de septiembre de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Cádiz, de resoluciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

#### RESOLUCIONES

Expediente: CA-02528/2013 Matrícula: 36-59GHS- Titular: JASARO SL Domicilio: SAN AGUSTIN, 61 Co Postal: 16235 Municipio: INIESTA Provincia: Cuenca Fecha de denuncia: 1 de Febrero de 2013 Vía: N443 Punto Kilométrico: 6,1 Hora: 20:15 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BARCELONA HASTA CADIZ CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS PERECEDERAS. TRANSPORTA CARNE FRESCA A TEMPERATURA REGULADA SEGÚN ALBARAN QUE ACOMPAÑADA LA MERCANCÍA.- CERTIFICADO CADUCADO DESDE 09-2012. Normas Infringidas: 142.8 LEY 16/87 Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción: 201,00
Expediente: CA-00220/2014 Matrícula: 258140 Titular: SOUBENIR TRANS TIR Domicilio: LOST OUSARA 27 BIS Co Postal: Municipio: TANGER MARROQUÍ Provincia: Marruecos Fecha de denuncia: 3 de Noviembre de 2013 Vía: N-357 Punto Kilométrico: 2 Hora: 11:27 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PAISES BAJOS HASTA MARRUECOS UTILIZANDO UN VEHÍCULO QUE CARECE DEL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD PARA EL TRANSPORTE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS O MERCANCIAS PERECEDERAS O POR TENER DICHO CERTIFICADO CADUCADO O FALSEADO. TRANSPORTANDO GAMBAS CONGELADAS SE ENTRGA COPIAS. Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00
Expediente: CA-00521/2014 Matrícula: -- Titular: TRANSPORTES TABIJAM LOPEZ SL Domicilio: C/ CUERNAVACA,11 Co Postal: 29006 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 2 de Diciembre de 2013 Vía: CA34 Punto Kilométrico: 2 Hora: 11:51 Hechos: VEHÍCULO MATRÍCULA 2930-CDW. TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA LINEA DE LA CONCEPCION (LA) TRANSPORTANDO MERCANCIAS PELIGROSAS UTILIZANDO BULTOS SIN LAS MARCAS Y ETIQUETAS PRESCRITOS POR EL ADR PARTE 5. CIRCULA CARGADO CON UN2735,UN1993,UN1300,UN1263,UN3082,UN1306,ACOGIDO AL ADR ,CARECIENDO DE LOS PANELES NARANJAS SEGÚN EL 5.3.2.1.1 ADR. SE ADJUNTA FOTOGRAFIA ALBARAN DE LA MERCANCIA TRANSPORTADA. Normas Infringidas: 140.15.5 LEY 16/87 Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción: 801,00
Expediente: CA-00573/2014 Matrícula: 87-52HCR- Titular: MEDINA DOMINGUEZ FRANCISCO Domicilio: SORIA 4 BAJO B Co Postal: 41500 Municipio: ALCALA DE GUADAIRA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 9 de Diciembre de 2013 Vía: A2004 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 14:50 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VISO DEL ALCOR (EL) HASTA JEREZ DE LA FRONTERA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 4:51 HORAS, ENTRE LAS 08:58 HORAS DE FECHA 19/11/13 Y LAS 15:18 HORAS DE FECHA 19/11/13, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 4,5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 5 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. TRANSPORTA GRG LAVADOS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: Sí Sanción: 100,00
Expediente: CA-00795/2014 Matrícula: CA-008098-AJ Titular: EXCAVACIONES Y CONSTRUCCIONES CONIL, S.L. Domicilio: JOSE VELARDE, 3 Co Postal: 11140 Municipio: CONIL DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 10 de Octubre de 2013 Vía: A491 Punto Kilométrico: 26 Hora: 10:03 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUERTO DE SANTA MARIA (EL) HASTA CONIL DE LA FRONTERA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO PARA VEHÍCULOS PESADOS DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. CARECE DE TC2 NI NOMINA SE INSTA A LA ADMINISTRACIÓN COMPRUEBA SU ESTADO EN LA SEGURIDAD SOCIAL SE ENTREGA COPIA TRANSPORTA MEZCLA BITUMINOSA. Normas Infringidas: 142.8 LEY 16/87 Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción: 201,00
Expediente: CA-00870/2014 Matrícula: 94C046 Titular: LUDARZURS TRANSPORTES LDA Domicilio: AV BADAJOZ EDIFICIO LENA LOTE 5 5DT Co Postal: Municipio: ELVAS 7350 PORTUGAL Provincia: Fecha de denuncia: 1 de Febrero de 2014 Vía: A381 Punto Kilométrico: 17 Hora: 10:55 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VALLADOLID HASTA ALGECIRAS CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. TRANSPORTA CONTENEDOR, LLEVANDO SOLO DISCO DE LA JORNADA 31 01 2014 INTRODUCIDO EN MERIDA, SIN LLEVAR CERTIFICADO ACTIVIDADES, TARJETA DIGITAL U ANOTACIONES ESCRITAS. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 700,00

<p>Expediente: CA-01006/2014 Matrícula: 71-29CBH- Titular: HNOS JIMENEZ HOYOS S.C Domicilio: P. IND. CASAS NUEVAS, S/N. Co Postal: 11692 Municipio: SETENIL Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 15 de Febrero de 2014 Vía: A382 Punto Kilométrico: 20 Hora: 08:20 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SETENIL DE LAS BODEGAS HASTA CHICLANA DE LA FRONTERA CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL CAP. TRANSPORTA 5.000 KG DE LEGUMBRES Y AJOS CARECIENDO DE CAP TENIENDO QUE HABERLO OBTENIDO EN SEPTIEMBRE DEL 2.013. Normas Infringidas: 140.18 LEY 16/87 Pliego de descargo: Sí Sanción: 2.001,00</p>
<p>Expediente: CA-01116/2014 Matrícula: 24-55CRJ- Titular: MARIA DOLORES PEREZ LUNA Domicilio: GUADALQUIVIR, 28 Co Postal: 41970 Municipio: SANTIPONCE Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 5 de Marzo de 2014 Vía: N349 Punto Kilométrico: ,1 Hora: 09:10 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA ALGECIRAS EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4920 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1420 KGS. 40,57% TRANSPORTA ELECTRODOMESTICOS. SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. BASCULA MARCA EPEL INDUSTRIAL. MODELO F1000. NUMERO SERIE 72582 CLASE III. PROXIMA VERIFICACION 24.06.13. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Pliego de descargo: Sí Sanción: 601,00</p>
<p>Expediente: CA-01213/2014 Matrícula: 15-52FSF- Titular: VAREJONES, SL Domicilio: REYES CATÓLICOS, 1 Co Postal: 41740 Municipio: LEBRIJA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 10 de Marzo de 2014 Vía: A-2004 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 10:45 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LEBRIJA HASTA ALGECIRAS CARECIENDO A BORDO DEL VEHICULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. CIRCULA EN VACIO. SE ENTREGA COPIA. NO PRESENTA DISCOS DIAGRAMA NI CERTIFICADO DE ACTIVIDADES DEL CONDUCTOR EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LAS 16,30 HORAS DIA 18 DE FEBRERO 2014 A LAS 00 HORAS DIA 26 DE FEBRERO 2014. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción: 550,00</p>
<p>Expediente: CA-01254/2014 Matrícula: 52-64DTK- Titular: TRANSPORTES MERLO 2013 SL Domicilio: AVDA HISPANIDAD 17 Co Postal: 18000 Municipio: SANTA FE Provincia: Granada Fecha de denuncia: 26 de Marzo de 2014 Vía: A405 Punto Kilométrico: 50 Hora: 08:57 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ATARFE HASTA SAN ROQUE SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 04/01/2012. TALLER AUTORIZADO E1-493. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción: 1.001,00</p>
<p>Expediente: CA-01329/2014 Matrícula: -- Titular: RECUMADERA SL Domicilio: URB EL ALMEDRAN BUZON 39 Co Postal: 11500 Municipio: PUERTO DE SANTA MARIA (EL) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 1 de Marzo de 2014 Vía: A2004 Punto Kilométrico: 1 Hora: 02:45 Hechos: POR CARGAR EN VEHÍCULO MATRÍCULA 8805-CJT.- TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE DOS HERMANAS HASTA PUERTO DE SANTA MARIA (EL) CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. TRANSPORTA UNA MAQUINA TELESCÓPICA REALIZANDO UN SERVICIO PUBLICO NO LLEVANDO A BORDO EL DOCUMENTO DE CONTROL SEGON ORDEN FOM 2861/12. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: Sí Sanción: 401,00</p>
<p>Expediente: CA-01368/2014 Matrícula: 00-26DWG- Titular: SERV LOGISTICOS GARUVA SL Domicilio: AV. TOMAS GARCIA FIGUERAS, 15 Co Postal: 11407 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 19 de Marzo de 2014 Vía: A491 Punto Kilométrico: 29,5 Hora: 10:41 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA PRADO DEL REY CARECIENDO DE LOS EXTINTORES QUE RESULTAN OBLIGATORIOS EN FUNCIÓN DEL VEHÍCULO O LA CARGA TRANSPORTADA. TRANSPORTA UN JERRICAN DE 25 LTS UN1789, 8, III, SIN LLEVAR AL MENOS UN EXTINTOR 2 KG. Normas Infringidas: 141.5.3 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00</p>
<p>Expediente: CA-01409/2014 Matrícula: -- Titular: SERVICIOS LOGÍSTICOS GARUVA, S.L. Domicilio: CTRA. NACIONAL IV, KILÓMETRO 632 Co Postal: 11407 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 27 de Mayo de 2014 Vía: Punto Kilométrico: Hora: 12:10 Hechos: LA NO COMUNICACIÓN AL REGISTRO DE EMPRESAS Y ACTIVIDADES DE TRANSPORTE EL CAMBIO DE SU DOMICILIO O DE LA UBICACIÓN DE SUS CENTROS DE EXPLOTACIÓN O DE LOS LOCALES DE QUE DEBAN DISPONER A EFECTOS DEL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO DE ESTABLECIMIENTO Normas Infringidas: 140.16 LEY 16/87 43 ,44,53 Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00</p>
<p>Expediente: CA-01795/2014 Matrícula: 73-37FST- Titular: EXCAVACIONES Y TRANSPORTES LA TEJA SL Domicilio: CL EL TEJAR 38 Co Postal: 14910 Municipio: BENAMEJI Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 25 de Junio de 2014 Vía: A384 Punto Kilométrico: 78 Hora: 15:30 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALMARGEN HASTA OLVERA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. TRANSPORTA VARIOS PALETS DE MADERA. CONDUCTOR CARECE DE DATOS EN SU TARJETA DE CONDUCTOR DE TACOGRAFO DIGITAL DESDE 06.06.14 11:42 H HASTA 13.06.14 06:13 H. NO POSEE DISCOS DIAGRAMAS DEL PERIODO DE TIEMPO REFERIDO Y NO LLEVA A BORDO CERTIFICADO DE ACTIVIDADES DEL CONDUCTOR CONFORME RTO E 561/06. CONDUCTOR MANIFIESTA QUE HA DESCANSADO EN EL PERIODO MENCIONADO. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: Sí Sanción: 550,00</p>
<p>Expediente: CA-01815/2014 Matrícula: -- Titular: MARGARITA JIMENEZ DENGRA Domicilio: URB EL PINAR C/ ALARCE 15 Co Postal: 11406 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 30 de Junio de 2014 Vía: A-480 Punto Kilométrico: 26 Hora: 17:15 Hechos: VEHÍCULO ARRENDADO MATRÍCULA 9817-CKC.-TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA JEREZ DE LA FRONTERA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO PRESENTA DISCOS DIAGRAMA NI CERTIFICADO DE ACTIVIDADES DEL CONDUCTOR EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LAS 16,54 HORA UTC DEL DIA 06 DE JUNIO 2014 A LAS 07 HORAS DEL DIA 16,06 2014 TRANSPORTANDO ALIMENTACION SE ENTREGA COPIA. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 700,00</p>

<p>Expediente: CA-01924/2014 Matrícula: 53-96BXN- Titular: TRANSPORTES Y ARIDOS LOMOPARDO SL Domicilio: URB. MONTEALEGRE, C/ IRAN Nº20 Co Postal: 11406 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 30 de Julio de 2014 Vía: N-443 Punto Kilométrico: 6,5 Hora: 16:27 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CADIZ HASTA CONIL DE LA FRONTERA CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. TRANSPORTA SUBBASE CARECIENDO EN LA CARTA PORTE LOS DATOS DEK CARGADOR CONTRACTUAL NIF Y FIRMA DEL ENCARGADO. ART 6 OFOM 2161-2012 SE ENTREGA COPIA. Normas Infringidas: 142.8 LEY 16/87 Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción: 201,00</p>
<p>Expediente: CA-01964/2014 Matrícula: 57-60CKD- Titular: EVA MARÍA GALÁN NARANJOS Domicilio: C/ BUCARO, Nº 8 Co Postal: 11500 Municipio: PUERTO DE SANTA MARIA (EL) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 7 de Julio de 2014 Vía: AVDA. VÍCTIMAS TERRORISMO Punto Kilométrico: Hora: 13:22 Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PÚBLICO DE MERCANCIAS CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: Sí Sanción: 801,00</p>
<p>Expediente: CA-02252/2014 Matrícula: 35-13FFP- Titular: LOPEZ VALERO, JUAN CARLOS Domicilio: URB. NUEVA ANDALUCIA C/MORATIN, Nº 10 3º IZQ. Co Postal: 29660 Municipio: MARBELLA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 21 de Septiembre de 2014 Vía: N357 Punto Kilométrico: 2 Hora: 16:23 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MARBELLA HASTA ALGECIRAS LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN SEMANAL DE 57:15 HORAS, ENTRE LAS 00:00 HORAS DE FECHA 01/09/14 Y LAS 00:00 HORAS DE FECHA 08/09/14. EXCESO 1:15 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 4 HORAS SOBRE EL TIEMPO DE CONDUCCIÓN SEMANAL MÁXIMO DE 56 HORAS. CIRCULA VACIO. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 70,00</p>
<p>Expediente: CA-00019/2015 Matrícula: 05-20HFW- Titular: HOLGUERAS HERNANDO, RICARDO Domicilio: REYES CATOLICOS, 53 Co Postal: 47310 Municipio: CAMPASPERO Provincia: Valladolid Fecha de denuncia: 1 de Octubre de 2014 Vía: N357 Punto Kilométrico: 2 Hora: 12:25 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALGECIRAS HASTA ALGECIRAS LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 4:42 HORAS, ENTRE LAS 09:09 HORAS DE FECHA 03/09/14 Y LAS 15:03 HORAS DE FECHA 03/09/14, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 4,5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 5 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00</p>
<p>Expediente: CA-00020/2015 Matrícula: 05-20HFW- Titular: HOLGUERAS HERNANDO, RICARDO Domicilio: REYES CATOLICOS, 53 Co Postal: 47310 Municipio: CAMPASPERO Provincia: Valladolid Fecha de denuncia: 1 de Octubre de 2014 Vía: N357 Punto Kilométrico: 2 Hora: 12:25 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALGECIRAS HASTA ALGECIRAS LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 9:25 HORAS, ENTRE LAS 09:17 HORAS DE FECHA 17/09/14 Y LAS 20:52 HORAS DE FECHA 17/09/14. EXCESO 0:25 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 9 HORAS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00</p>
<p>Expediente: CA-00021/2015 Matrícula: 05-20HFW- Titular: HOLGUERAS HERNANDO, RICARDO Domicilio: REYES CATOLICOS, 53 Co Postal: 47310 Municipio: CAMPASPERO Provincia: Valladolid Fecha de denuncia: 1 de Octubre de 2014 Vía: N357 Punto Kilométrico: 2 Hora: 12:25 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALGECIRAS HASTA ALGECIRAS LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 10:17 HORAS, ENTRE LAS 10:23 HORAS DE FECHA 22/09/14 Y LAS 23:02 HORAS DE FECHA 22/09/14. EXCESO 0:17 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 10 HORAS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00</p>
<p>Expediente: CA-00022/2015 Matrícula: 05-20HFW- Titular: HOLGUERAS HERNANDO, RICARDO Domicilio: REYES CATOLICOS, 53 Co Postal: 47310 Municipio: CAMPASPERO Provincia: Valladolid Fecha de denuncia: 1 de Octubre de 2014 Vía: N357 Punto Kilométrico: 2 Hora: 12:25 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALGECIRAS HASTA ALGECIRAS LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 11:01 HORAS, ENTRE LAS 05:56 HORAS DE FECHA 18/09/14 Y LAS 22:28 HORAS DE FECHA 18/09/14. EXCESO 1:01 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO SUPERIOR A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 10 HORAS. HECHO COMPROBADO A TRAVES DE DESCARGA DEL TACOGRAFO DIGITAL.-. Normas Infringidas: 141.24.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00</p>
<p>Expediente: CA-00056/2015 Matrícula: 18-84HLT- Titular: JAKINBOAZ S COOP Domicilio: GAZTAINONDO, 5 Co Postal: 20300 Municipio: IRUN Provincia: Guipuzcoa Fecha de denuncia: 4 de Octubre de 2014 Vía: N-357 Punto Kilométrico: 3 Hora: 16:58 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA ALGECIRAS LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO SEMANAL, ENTRE LAS 07:23 HORAS DE FECHA 06/09/14, Y LAS 10:23 HORAS DE FECHA 12/09/14. DESCANSO REALIZADO 19:02 HORAS (IGUAL O SUPERIOR A 18 HORAS E INFERIOR A 20 HORAS), COMPRENDIDAS ENTRE LAS 16:01 HORAS DE FECHA 10/09/14 Y LAS 11:03 HORAS DE FECHA 11/09/14. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN SUPERIOR A 4 HORAS EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO SEMANAL OBLIGATORIO DE 24 HORAS CUANDO EXISTE LA POSIBILIDAD DE REALIZAR UN DESCANSO REDUCIDO. FALTA DE DESCANSO SEMANAL POR NO HABERSE INICIADO ANTES DE FINALIZAR LAS 6 JORNADAS CONSECUTIVAS. CIRCULA EN VACIO. Normas Infringidas: 140.37.6 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 700,70</p>

Expediente: CA-00059/2015 Matrícula: -- Titular: JAKINBOAZ S COOP Domicilio: GAZTAINONDO, 5 Co Postal: 20300 Municipio: IRUN Provincia: Guipuzcoa Fecha de denuncia: 5 de Octubre de 2014 Vía: A2004 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 10:26 Hechos: VEHICULO ARRENDADO MATRICULA 5698-HVG.-TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE DOS HERMANAS HASTA ALGECIRAS LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 07:24 HORAS DE FECHA 11/09/14 Y LAS 07:24 HORAS DE FECHA 12/09/14 DESCANSO REALIZADO 10:14 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 15:10 HORAS DE FECHA 11/09/14 Y LAS 01:24 HORAS DE FECHA 12/09/14. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL MÍNIMO DE 11 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 10 HORAS E INFERIOR A 11 HORAS. TRANSPORTA BARRAS HIERROS SE ENTREGA COPIA. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 70,00
Expediente: CA-00120/2015 Matrícula: 14-10GCX- Titular: RODRIGO LOPEZ, FELIX Domicilio: CL/ BALLESTA,8-RETAMAR Co Postal: 04131 Municipio: ANTAS Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 23 de Junio de 2014 Vía: N357 Punto Kilométrico: 2 Hora: 19:10 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA ALGECIRAS UTILIZANDO UN VEHÍCULO QUE CARECE DEL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD PARA EL TRANSPORTE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS O MERCANCIAS PERECEDERAS O POR TENER DICHO CERTIFICADO CADUCADO O FALSEADO. PRESENTA CERTIFICADO AL-TRP-080092 FECHA 26-02-08 FRC-X,LOS DISTINTIVOS QUE PRESENTAN SON FRB-X 2-2014,TRANSPORTANDO CARNE DE AVE.-POLLO-. Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00
Expediente: CA-00150/2015 Matrícula: 85-16FYS- Titular: MEGIAS MONTENEGRO MIGUEL Domicilio: AV. VISTA MAR. URB. LAS PALOMAS 9 BJ C Co Postal: 11204 Municipio: ALGECIRAS Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 14 de Octubre de 2014 Vía: CA34 Punto Kilométrico: 2 Hora: 11:22 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALGECIRAS HASTA LINEA DE LA CONCEPCION (LA) DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ.TRANSPORTA PAQUETERIA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00
Expediente: CA-00648/2015 Matrícula: 29-24BFT- Titular: GRUAS FICO SL Domicilio: CALLE MANAGUA 3 Co Postal: 11500 Municipio: PUERTO DE SANTA MARIA (EL) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 25 de Noviembre de 2014 Vía: N443 Punto Kilométrico: 6,3 Hora: 11:16 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUERTO DE SANTA MARIA (EL) HASTA CADIZ DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL (CAP). . TRANSPORTA VEHICULO MARCA PEUGEOT 308 SW CON N 268861 SEGÚN FIGURA EN CARTA DE PORTE. Normas Infringidas: 140.18,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 601,00
Expediente: CA-00717/2015 Matrícula: -- Titular: MANUEL FERNANDO LUQUE APARCERO Domicilio: C/ ARRECIFE, N° 19 Co Postal: 11540 Municipio: JARA (LA) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 5 de Diciembre de 2014 Vía: N349 Punto Kilométrico: ,1 Hora: 18:28 Hechos: VEHICULO ARRENDADO MATRICULA 4646-GDC. TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA JEREZ DE LA FRONTERA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE.TRANSPORTA PAQUETERIA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: Sí Sanción: 801,00

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril, y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el art. 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Dirección General de Movilidad de la Junta de Andalucía, sita en la calle Avenida Diego Martínez Barrio, 10, 41071, en Sevilla.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

Cádiz, 18 de septiembre de 2015.- La Delegada, María Gemma Araujo Morales.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»